

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IPACISA IVERSIONES DEL PACIFICO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.- En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año Dos Mil catorce (2014), a las diez horas (10h00) se reunieron en el local de la compañía, los accionistas a saber **ALARCON KERNEKIN JOHN ALBERTO** propietaria de cuatrocientas (249.975) acciones por un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América representando el noventa y nueve con 99 por ciento (99.99%) del capital suscrito y pagado, **PEREZ DI PUGLIA CLUDIA MARIA** propietaria de cuatrocientas (25) acciones por un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América representando el cero punto uno por ciento (0.01%) del capital suscrito y pagado, Preside esta junta de Accionistas el Sr. John Alberto Alarcon Kernekin y actúa como Secretario la Sr. Johnny Barrezueta Rosales. El presidente instruye que por el secretario proceda a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes se representan la totalidad del capital suscrito y pagado. El presidente declara instalada la Junta y procede a leer los puntos que integra el orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y comisario de la Compañía Ipacisa Inversiones del Pacifico S.A. correspondiente al ejercicio económica 2013. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013 TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.- CUATRO.- Designacion del comisario Principal y Suplente.-** El La Presidenta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía EXPORTCREDIT S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013.-** La Presidenta de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil trece hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, la Presidenta de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-** La presidenta de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **Ipacisa Inversiones del Pacifico S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil trece, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que existen utilidades, pero se resuelve unánimemente que las mismas no serán distribuidas por lo que se las conservará en utilidades retenidas. **CUATRO.- Designación del Comisario**

Principal y Suplente.- La Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Stefania Flores Villavicencio para que ejerza el cargo de comisario principal y designan a Lilia Ascencio Carbo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. c.- Informes del Gerente General y del comisario, por el ejercicio económico 2013. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas. f) Johnny Barrezueta Rosales, Secretario de la Junta; f) John Alberto Alarcon Kernekin, Presidente de la Junta; f) ALARCON KERNEKIN JOHN ALBERTO, Accionista; f) PEREZ DI PUGLIA CLAUDIA MARIA, Accionista.- **Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-**

Lo Certifico.-



**Johnny Barrezueta Rosales
Secretario de la Junta / Accionista**